Conferencias Magistrales

La historia silenciada de la mujer en la Independencia Americana

Edgar Montiel
UNESCO[1]

Agradezco muy cumplidamente la invitación a intervenir en este 1er Congreso Internacional Las mujeres en los Procesos de Independencia de América Latina. Deseo desarrollar mi intervención en tres partes. En la primera, trataré de ubicar el concepto de Independencia dentro de los principios que conforman la modernidad política. ¿Cómo es que surge la noción de Independencia nacional? En la segunda, me preguntaré de qué modo ese movimiento social y de ideas que constituyó la modernidad recoge o no la participación de las mujeres en la historia. Si las tiene en cuenta, ¿cómo lo hace? Y en la tercera, me interrogaré sobre el ¿por qué es importante en nuestra época incorporar y visibilizar a las mujeres en el relato histórico?

I

Hay que tener presente que el concepto de *Independencia* de las naciones, forma parte de un grupo de ideas que emergen en pleno siglo XVI. Surgen debido a ese fenómeno crucial, ese parteaguas, que fue la C*onquista de las Américas*. Ese siglo de descubrimientos y *conquista* genera interrogaciones sobre la unicidad o no del mundo, si existe o no una *humanidad*, si lo hombres y las mujeres son *iguales* o *equivalentes*. La aparición de América suscita una revolución epistémica que obliga a redefinir la carta del mundo, los nuevos *espacios* geográficos con *naturaleza* desconocida, con una nueva *humanidad* a descubrir. La presencia de América moldea el renacimiento y hace que Europa salga de la gnosis medieval y camine hacia un tiempo de cambios, eso que luego se llamará la *Modernidad*.

En este periodo destacan dos preocupaciones centrales. La primera, la interrogación sobre la unicidad o no del *género Humano*. Sobre si ¿los *individuos* de América son Hombres, personas, homúnculos, o son semovientes? Sobre ¿cómo definir los seres que viven en ese continente? Este debate es crucial, pues de él nacerá la respuesta para llegar a eso que hemos llamado los *Derechos Humanos*. El otro concepto central se refiere a la *Soberanía*. ¿A quién pertenecen esos territorios? ¿A quién obedecen estas personas? ¿Si esos hombres se administran solos o hay que administrarlos a través de Príncipes o autoridades encomendadas para tal fin? Es decir todo lo que refiere a los principios que definen la *Soberanía del Pueblo* y la *Soberanía Política*. Estos conceptos emergentes prepararan el terreno para instituir dos siglos después un tercer concepto clave: la *Independencia*. Se habla ya de *Independencia de las naciones* porque en esos territorios se han configurado colectividades humanas, construido sociedades con un apego a la tierra, una cultura compartida, una adhesión a la naturaleza, un intenso proceso de mestizaje, un sentido de pertenencia tanto entre los peninsulares, autóctonos y "españoles americanos", que luego se llamarían solamente *americanos*.

---

[1] Jefe de políticas culturales de la UNESCO (2001-2009) y actual Director de la Sociedad Inca Garcilaso para un Desarrollo Intercultural. Autor, entre otros, de *El humanismo americano*, FCE, 2000 y *El Poder de la cultura*, FCE: 2010.

Estos tres conceptos resultan claves para interpretar el movimiento productivo y socio-cultural que conduce a la *Independencia Nacional*. Hay que tener presente que en este largo proceso las Américas no estuvieron solas. El primer movimiento de independencia se inició en los países bajos - Holanda, Flandes, Bélgica - que habían sido también conquistados por la España de Carlos V. Estos principados, ciudades estados fueron los que estructuraron la primera resistencia contra la conquista y el avasallamiento. Hay figuras protagónicas, como el caso de Hugo Grotius, un tratadista político y pensador estratégico, que pensó y escribió los primeros tratados sobre *"libertad de los mares"*, *"el derecho de gentes"* y la *"autonomía"* de estos pequeños Estados[2]. En sus argumentos Hugo Grotius se apoyó en experiencias referidas a la conquista de América expuestas en el Debate de Valladolid (1550), donde se discutió sobre la naturaleza humana y el derecho natural de los seres de América. Se basó, también, en los trabajos de la Escuela de Salamanca y en particular de los argumentos precursores de Francisco de Vitoria, de manera muy específica en los *Relectio de indios* que impartió Vitoria en 1539. Tanto los argumentos del Debate de Valladolid como los conceptos desarrollados antes por la Escuela de Salamanca fueron tomados como referencias de autoridad por Hugo Grotius para fundamentar jurídicamente lo que sería la primera *ola Independentista*. Hay que precisar que estas provincias lograron su independencia y se quedaron como Principados autónomos, pero no fundaron Republicas, como sí se haría dos siglos después en las Américas. Esta es la mayor diferencia entre estos dos movimientos independentistas.

II

En esta segunda parte conviene interrogarse si en el discurso que se cristaliza en el Siglo de las Luces se rescata el papel de la mujer como *Sujeto Histórico*, sea en Europa o en América. La pregunta es válida. Los historiadores del siglo XVI y XVII hablan mucho de los *indios* y poco de las *indias*, al igual cuando se trata del *esclavo* y de la *esclava*. La opresión social se personifica sólo en el varón. La modernidad no rectifica esta ausencia, sino que la prosigue. En la historia antigua, la mujer aparece levemente perfilada por el *relato histórico*. Hay figuras como Plutarco que hablan bien de las mujeres, pero son casos excepcionales. Pero por lo general, los libros antiguos, los libros sagrados, no hablan bien de la mujer. La simbología religiosa que atravesó los tiempos de C*risto-Hombre-Esposo* y de la *Iglesia-Mujer-Esposa* está presente en la Biblia desde el Génesis "mujeres, sean sumisas a sus maridos, como al Señor", (San Pablo 5:22)[3].

En el siglo XVII con la instalación de la modernidad tampoco se genera un cambio significativo en el que se comience a hablar bien o que ellas tomen la palabra. En la historia de ese siglo la mujer indígena aparece avasallada, sometida. Hay referencias al *cuerpo femenino* donde el conquistador no respeta fronteras. Es una sumisión de las mujeres convertidas en concubinas, mancebas, sirvientas. Hay mucha curiosidad y exotismo y muy poco sobre la lucha cotidiana, su rol económico y social, su papel en la familia y la educación (en voz baja se hablaba del *oro secreto* que representaba el cuerpo de las mujeres).

En textos emblemáticos del siglo XVIII, como el *Emilio* de Rousseau, queda claro que se trata de la educación de los niños y no de las niñas a quienes se trata de transmitir saberes y conocimientos. Este siglo XVIII, que se presenta como un siglo preocupado por el perfeccionamiento humano, no se inicia una reivindicación clara de la mujer. Hay por cierto avances significativos, las mujeres de estas décadas escriben, animan salones, se movilizan. Hay personalidades como, Olimpia de Gouges, que propone la *Declaración de los Derechos de la Mujer* y lo presenta a la Convención para ser aprobadas por la Revolución Francesa, sin éxito (ya la "Declaración de derechos del hombre y del ciudadano", había escogido la opción por los varones). Hay también figuras como Madame de Graffigny, Mary Wollstonecraft y una pléyade de escritoras, novelistas, pensadoras que se esfuerzan por convertir a la mujer en *sujetos históricos*.

[2] Grotius, Hugo. Sobre el derecho de la guerra y la paz. Paris: 1665.

[3] Le Point References. « Homme, Femme, Les lois du genre. Les textes fondamentaux», Paris : Juillet-août, 2013.

III

Resulta evidente que el poderoso movimiento social y económico por la independencia de las colonias y por la Libertad ciudadana en las metrópolis constituyeron, interrelacionados, un mismo proceso mundial, un dómino complejo sólo explicable si se toma en cuenta tres fuerzas que a veces se presentan desconectadas en las lecturas convencionales:

a. El despegue de las *fuerzas productivas* en el siglo XVIII, especialmente en la región nor-este de Norteamérica, y el surgimiento de nuevos actores sociales, como eran las burguesías de la metrópoli y de las colonias, que exigían con rotundidad "libertad de los mares, libertad de comercio", condición para proseguir su desarrollo.

b. El papel del Poder Estatal, tanto de las metrópolis como de las colonias que tuvo un gran peso en el rejuego de las decisiones y estrategias, como fueron: las Casas Reales de España, Francia e Inglaterra[4].

c. La participación activa, social y productiva, de *fuerzas sociales* resistentes a la dominación colonial – como eran los esclavos negros, los pueblos indígenas, las poblaciones mestizas y las mujeres trabajadoras –, que deben ser valoradas por su acción como *categorías sociales* y como *individuos* (no únicamente como "héroes" o "heroínas")[5].

Esta diversidad de intereses, que dieron lugar tanto a coincidencias como a confrontaciones, configuraron el escenario económico y político del *ciclo de la Independencia y la Libertad*, que encuentra su periodo culminantes entre 1776, con la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, y 1824, con la Batalla de Ayacucho, donde se derrota a España y se libera a Suramérica. Este periodo incluye otros grandes acontecimientos, muy relacionados entre sí, como la Revolución francesa (1789), la revolución abolicionista e independentista de Haití (1804), la abolición definitiva de la trata negrera en Inglaterra (1806), y la ocupación napoleónica de España (1808), que por reacción daría lugar a las Cortes de Cádiz y a la reactivación de los movimientos independentistas de Buenos Aires, Santiago de Chile, México, Quito, Cuzco, la independencia de Venezuela (1812).

En cada una de estas movilizaciones hubo una participación activa de fuerzas productivas y fuerzas sociales. En este contexto hay que entender las acciones de las mujeres como *sujeto colectivo*, el papel de las heroínas y de las *hijas de la libertad* incursionando por primera vez en la realidad colonial, evadiendo el confinamiento domestico, tratando de abrir una brecha para acceder al espacio público, a la "incidencia política".

A semejanza del Nuevo Humanismo defendido por Las Casas en el siglo XVI, con las gestas independentistas que arrancan desde 1750 emerge otra revolución de orden no sólo político-social, sino *epistemológica:* ¿qué representó para las Instituciones Políticas, el Derecho Internacional, la Historia de las naciones, el proceso de Independencia de los americanos? Este era un concepto tan de vanguardia que los enciclopedistas no lo incluyeron en las entradas de sus célebres volúmenes. Si revisamos la acepción correspondiente, podemos encontrar tres o cuatro nociones de independencia: la independencia del hijo frente a su padre, del esclavo frente al amo, pero ninguna se refiere a la dimensión política y colectiva de las nuevas naciones. La gestación de estos conceptos se genera en la realidad histórica americana, son procesos socio-históricos. Se forjan a partir de ideas vecinas como *separatismo, disolución de obligaciones con la metrópoli, absolución de cargas, después emancipación*. Y hasta que se plebiscitó el termino Independencia. Gracias e este concepto, se generó la revolución global del orden colonial instaurado por las potencias europeas, pues sirvió luego a otros continentes como África, Asia o

[4] Carrera Damas, Germán, Lombardi, John V, Historia General de América Latina, v. V: La crisis estructural de las sociedades implantadas. Madrid: Ediciones Unesco, 2003.

[5] Martínez Hoyos, Francisco (Coord.). Heroínas incomodas. La mujer en la independencia de Hispanoamérica, Madrid: Ediciones Rubeo, 2012.

Europa central y sirve hoy de referencia a procesos de independencia o "autonomía" en diversas regiones del mundo (los escoceses, los catalanes, los flamencos, los kurdos, los Chechenos, etc).

IV

Si bien es cierto que la construcción de los Estados soberanos tanto en el norte como en el sur se consolidó, en materia de libertad integral y de inclusión entre las personas no ocurrió lo mismo. Los indígenas de la Pampa argentina, de la Patagonia chilena, de los Andes peruanos, del Chaco paraguayo, de la Sierra mexicana, de la Amazonia brasileña, de la Selva venezolana, fueron el blanco de persecución, explotación, y desagregación de sus comunidades, instalándose un proceso de *colonización interna* que no ha concluido en nuestros días.

Para muchas mujeres, las luchas e ideales independentistas representaron una oportunidad propicia para desplegar sus habilidades y destrezas, que eran negadas por la estructura colonial dominante. Además se despertó en ellas los sentimientos por una igualdad entre los géneros y el inicio de su participación política. A diferencia del Norte, donde tuvieron una participación activa y poco visualizada, en el sur se conoció el rol protagónico que tuvieron las mujeres en diferentes frentes. Este sector ignorado por la historia oficial, fue clave en diversas posiciones, por ejemplo: negociadoras políticas, mediadoras de conflictos, comandantes y dirigentes de batallas, combatientes (por lo general disfrazadas de hombres), consejeras intelectuales, estrategas políticas y militares, espías, mensajeras, propagandistas, y también en roles tradicionales pero muy necesarios como, cocineras, lavanderas y enfermeras[6].

En el primer movimiento emancipador en Sudamérica liderado por José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru, en primera línea estuvo su esposa, Micaela Bastidas. Ella aconsejó a Túpac Amaru, en una carta reveladora de su aguda visión estratégica, la toma del Cusco, lo que hubiera representado un golpe clave al ejército español. Siguieron otras heroínas, como Tomasa Tito, cacica de Arcos y Acomayo, Micaela Castro, la jefa de los batallones indígenas y esposa de Julián Túpac Catari; Bartolina Sisa, Gregoria Apaza, "la Virreina", entre otras. Todas tuvieron una muerte cruel por parte del ejército español[7].

Otras, como la célebre Manuelita Sáenz Aispuru, sufrieron la incomprensión de entonces por encarnar todo lo que la sociedad negaba a las mujeres de su época: independencia frente al dominio masculino, destreza política, inteligencia vivaz, capacidad de mando. Participó en las acciones de la independencia activamente, contribuyendo financieramente y luchando en los campos de batalla, como en Ayacucho, acción por la cual recibió el grado de Coronela del Ejército libertador.

En Norteamérica, la Independencia representó para muchas de ellas el inicio de ese largo recorrido por la igualdad de género. La situación de las mujeres era de dependencia casi total de su entorno masculino inmediato, no les estaba permitido tener propiedades, establecer contrato alguno o recibir la misma educación que el hombre. Esto se refleja en una carta del 7 de mayo de 1776 de Abigail Adams a su esposo John Adams, quien fue Presidente de la Republica:

> "No es posible decir que yo crea que tú eres muy generoso con las mujeres, pues mientras proclamas la paz y buena fortuna para los hombres, al liberar todas las naciones, sigues insistiendo en que los hombres mantengan un poder absoluto sobre sus esposas"[8].

Reclamo que se parece mucho al que hizo Manuelita Sáenz a Bolívar: "me ves siempre como una mujer", una manera de decirle que la veía siempre de acuerdo a los estereotipos dominantes. Estas líneas revelan la flagrante contradicción de los protagonistas de la Independencia: lucharon

[6] Del Palacio, C*elia. Adictas a la insurgencia. Las mujeres de la guerra de independencia*. México DF: Punto de lectura, 2010.

[7] Guardia, Sara Beatriz (Coord.). *Las mujeres en la Independencia de América latina*. Lima: CEMHAL, UNESCO, USMP, 2010.

[8] Zinn, Howard. *La otra Historia de Estados Unidos*. Madrid: Editorial Hiru, 2005, p. 309.

para liberar a sus naciones de un poder foráneo pero no lo hicieron de igual modo para liberar a sus mujeres, sus esclavos, sus sirvientes.

Así como Manuela Sáenz, se moviliza en todo el continente una generación de mujeres proteicas comprometidas a fondo con la causa de la independencia: Gertrudis Bocanegra, Xaviera Carrera, Manuela Cañizales, Gregoria Batállanos, Juana Azurduy, Sor Joana Angélica, María Quintería, María Felipa de Oliveira, María Josefa Ortega, María del Carmen Castillo, María Dolores Beltrán, María Ignacia Rodríguez, y miles de mujeres anónimas de los mal llamados "sectores subalternos".

V

Deliberadamente se silencia el aporte de más mujeres a las construcciones de las naciones, sean mujeres de sectores populares o ilustrados. En nuestra América se vienen dando hoy los primeros pasos para destacar el rol fundamental que las *mujeres intelectuales* han jugado en todo el proceso de modernización de nuestros países, desde la ciencia, la educación, la literatura, la economía, y la política. Por mucho tiempo han predominado los "próceres de la Independencia" u otros personajes afines, se han publicado sus vidas, y algunos cuentan con estatuas conmemorativas en las principales plazas o avenidas de nuestras capitales. Los libros de historia han presentado sus biografías, fotografías y sus aportes, tanto de militares y políticos como de inventores y artistas, produciendo una *falacia de énfasis:* la idea errónea de que los hombres fueron los únicos forjadores de las republicas que hoy tenemos.

El relato histórico no ha rescatado el aporte de las mujeres en la construcción de la Nación, más bien ha dominado el paradigma patriarcal que las ubica en un rol secundario, supeditado a una comprensión parcializada de la historia en la cual las mujeres simplemente no aparecen. Sin embargo ellas estuvieron allí presentes, actuando en distintos espacios y roles, de los cuales no hay mayor investigación y relación.

Esta historia positivista es *lineal* y se centra en un *personaje* y en un *lugar*. La narración tiene por protagonista al Presidente o al Héroe, el escenario usual es el Palacio de Gobierno o un campo de batalla. El relato viene pautado por cada cuatrienio o quinquenio de gobierno. Así, la "historia" no registra los movimientos sociales, los conflictos económicos, o el desarrollo técnico o cultural, ignorándose no sólo a las mujeres, sino también a la mayoría de los indígenas o afro-descendientes, también la lucha de los pobres por la sobrevivencia, o la contribución de los *intelectuales* hombres y mujeres – como categoría social – a la construcción de la república. Los hacedores del relato y el imaginario nacionales son silenciados, están fuera de esa "Historia" escrita por *historiadores* que no son conscientes de su incidencia en el imaginario colectivo[9].

Desde el punto de vista educativo, esto genera un serio problema: que las niñas y las jóvenes latinoamericanas no cuenten con modelos históricos que sirvan de referencia para estimular la consciencia del rol histórico de las mujeres. Por ello este Congreso Internacional constituye un avance importante para ir sacando a la luz esos casos ejemplares de mujeres que con su vida y obra dejaron su impronta en la construcción de nuestras sociedades.

Este esfuerzo de *restitución* de la mujer en la Historia es una lucha de largo aliento. No aparecen en el relato de las grandes gestas, movimientos o revoluciones sociales. Así como no se habla mucho de ellas en la Independencia, se habla poco de su participación en la Revolución mexicana, guatemalteca o cubana, se desconoce su participación de la Reforma Universitaria de Córdoba, en las luchas contra las dictaduras de la región en las últimas décadas. No es una tendencia reciente ni tampoco reservada a América Latina. Es universal y de muy larga data. Recordemos que casi todos los Libros Sagrados hablan mal de la mujer. Es una estructura mental sedimentada en hombres y mujeres a lo largo de muchos siglos. Aristóteles no es ajeno

[9] Montiel, Edgar. « Oficio De Intelectuales: Interpretar La Realidad ». En: *Mariátegui en el Siglo XXI. Lecturas Críticas.* Sara Beatriz Guardia, Coord. Lima: Ediciones Minerva, 2012.

a esto ("el hombre libre dirige al esclavo como el esposo a la mujer") y tampoco las religiones monoteístas vigentes[10].

VI

Pero hay una ausencia mayor cuando se trata de hablar del silenciamiento de las mujeres en la historia de la Independencia: el aporte *vital* de la mujer en pleno siglo de la conquista al nacimiento masivo de ese género humano nuevo llamado los *mezclados* (Montaigne), los *mestizos*, nacidos y crecidos en circunstancias de conflicto, opresión y despojo como de unión, acercamiento y fusión humana. En ese siglo XVI fundador se gesta los rasgos identitarios de ese ser humano que poblará en adelante el continente, es cuando como mancebas, madres de indianos, parejas sexuales, hijas mestizas, establecen los primeros vínculos sociales, la construcción de complejos lazos societales, la organización embrionaria de la sociedad naciente.

Estudiar esta etapa es crucial para entender la evolución posterior de las nuevas sociedades indo-criollas, base social de las futuras naciones, que en su camino encontraran en el programa de Independencia el horizonte de autonomía y desarrollo como pueblos organizados. Uno de los libros pioneros en este campo es *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas* coordinado por Pilar Gonzalbo Aizpuro y Berta Ares Queija (2004)[11].

No hay que tener una percepción *adánica* de nuestra historia. América no comienza en 1492. En ese año se inicia el conflicto colectivo; comienza la gran mutación, el enfrentamiento y la resistencia, la asimilación y la transculturación, el proceso permanente de creación y recreación.

En este siglo nacen algunas características que atraviesan el tiempo, y aún las vemos hoy. Si nosotros estamos aquí, es porque nuestros ancestros han tenido una capacidad de *adaptabilidad, estrategias de sobrevivencia*, y esto es válido tanto para el que viene de fuera como para los originarios. Se ha instalado una tradición de resistencia que viene desde ese siglo, y se ve hoy en nuestras expresiones, en la música, en nuestras comidas, en la literatura, en nuestro temperamento, en nuestro carácter: una capacidad de escoger, depurar o *disimular*, a lo que José Lezama Lima ha llamado una *capacidad de contraconquista* (la expresión americana[12]).

Veamos. Cuando al indio le enseñaron a pintar de acuerdo con las pautas del Renacimiento, y a dibujar las figuras con perspectiva, aprendió, y al principio se dijo que era *ingenuo*, que era "copista", pero luego le fue incorporando sus propios elementos creativos, dando lugar a una escuela propia, como fue la escuela cuzqueña y quiteña. En cincuenta años los americanos construyeron en catedrales y palacios más de los que Europa había producido en tres siglos. Y el arquitecto que hizo Teotihuacán acabó haciendo la Catedral de México, y los que levantaron la Catedral del Cuzco habían sido los constructores de Sacsahuamán.

Analicemos, en el campo femenino el fenómeno de la contraconquista. Es sumamente interesante lo que Lezama Lima deja sugerir: el conquistador llegó al Caribe, pero al final la mujer arahuaca o la taína conquistó al conquistador, le hizo probar su comida, y le enseñó a comer el aguacate, los ananás y las prodigiosas frutas y pescados, y le hizo descubrir tanto, que al final la humanidad, la naturaleza, venció al prejuicio diferenciador. A eso le llama "maneras del saboreo". Puede ser, como dice Jorge Amado, que el siglo XVI fue una especie de "inmenso lecho". En él nació el nuevo concepto de humanidad, como ha sido esa celebración carnal que es el mestizaje masivo, que tanto preocupo el Virrey Toledo. Mestizaje que no esconde la violación o la violencia, pero muestra como fue el parto de esa humanidad naciente, ese pequeño género humano del que habló después Bolívar.

---

[10] Braque, Remi. *Du Dieu des chrétiens et d'un ou deux autres*. Paris : Flammarion, 2008

[11] Gonzalbo Aizpuro, Pilar y Ares Queija, Berta (Coord.). *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*. Sevilla-México: Ediciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y El Colegio de México, 2004.

[12] Lezama Lima, José. *La expresión americana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993

En nosotros, en nuestro acervo cultural, tenemos, pues, destrucción y capacidad asimilativa, capacidad síntesis y contraconquista, resistencia y recreación. De todo esto está compuesta la dinámica creadora de América.

Nos enseñaron a hablar latín, y a los pocos tiempos los indios y mestizos iban hasta Madrid a litigar en esa lengua. Nos enseñaron a cantar y a tocar instrumentos europeos, y en Paraguay todo el mundo aprendió el arpa con una maestría que llega hasta nuestros días; en el mundo andino se aprendió el violín y la guitarra, y acabaron tocando esos instrumentos mejor que quienes nos enseñaron. Nos enseñaron a escribir español, y acabamos ganando más Premios Nobel. Nos enseñaron a pintar, y acabamos teniendo, a la vuelta de los siglos, una escuela de pintura esplendida con grandes figuras, una escuela de arquitectura. Es decir, lo que mejor ha producido el hombre americano. Ése ha sido nuestro proceso de apropiación y recreación. Todo esto es ejercicio de contraconquista.

El mestizaje es el primer signo de la modernidad. Es cuando se vencen prejuicios, cuando la tradición medieval se fractura y se pasa a otra gnosis y practicas: la relación entre hombres y mujeres diferentes. Y nosotros somos cosmopolitas porque a la matriz americana – y hablo casi en términos maternales -, a lo que nos dio la América por su tierra, su geografía, su cultura y su gente, se sumó la cultura que viene de Europa: la tradición ibérica, la tradición latina, la tradición helénica, y la que nos aportan África y el mundo árabe. Siguiendo la lógica de la *contraconquista*, podemos decir que nosotros tenemos muchos abuelos, o mejor dicho muchas abuelas, pues son las mujeres las que reproducen más fielmente la cultura de generación en generación. Nuestra abuela india, pero también nuestra abuela española, nuestra abuela negra, nuestra abuela árabe, nuestra abuela latina, nuestra abuela Renacimiento. Hemos sido amamantados por todo eso. Somos crisol.

VII

Finalmente, como aparecen las mujeres en este proceso de independencia, cuando aparecen. Ya ha mediados del siglo XVIII hay movimientos de Rebelión, el mayor en 1780 encabezado por José Gabriel Túpac Amaru, secundado por su esposa Micaela Bastidas. Pero esta también, la "revolución de los comuneros" en Colombia, con una intensa participación de la mujer. Al igual en Venezuela, y de manera particular en las islas del Caribe. En Haití las mujeres protagonizan con los hombres la mayor revuelta anti esclavista de las Antillas, revolución triunfante que llevara en 1804 a una doble victoria: la abolición de la esclavitud y la Independencia de Haití. Caso único en la historia de la Humanidad[13].

En todo este *movimiento independentista*, la mujeres asumen diferentes roles. Además de los roles de apoyo en las casas, de lavado de ropa y alimentación, intervienen en las propias *Guerras*. Inicialmente como enfermeras, soldados, como apoyo estratégico, como consejeras. De modo que hay también una participación militar, que hay que rescatar. Se conoce más la labor de difusión en los espacios de sociabilidad, es decir los *Salones*, donde se transmiten las *ideas nuevas*: la i*ndependencia nacional*, las *constituciones*, la *democracia*, la *participación*, la *soberanía popular*, el espacio público, la Republica, todo este movimiento de ideas viene transmitido por figuras femeninas destacadas en México, Cuba, Argentina, Chile.

Pero no habría que fijarse solamente en las contribuciones de las mujeres como activistas, o en actividades paramilitares o militares (en este rol fueron mayoritarios los hombres). Habría que subrayar otro aspecto: ver a la mujer como *categoría social*, como *sujeto histórico*. Porque hay aquí también una debilidad de enfoque historiográfico, cuando se quiere únicamente ensalzar la participación individual, de personas con nombre y apellido, y no como integrantes de un *movimiento social*, de una *categoría social*, sino de un universo social organizado.

[13] Fick, Carolyn. The making of Haiti: the Saint-Domingue Revolution from Below. Knoxville: the University of Tennessee Press, 1990. Version francesa : Les Perséides Editions, 2013.

Para que esta referencia a conceptos como movimientos sociales no aparezcan como abstractos, se debe también mencionar los nombres, ya actualmente comienzan a publicarse libros al respecto. Estos nombres pueden ser identificables, como lo hace la historiadora venezolana Mirla Alcibíades en su libro *Mujeres e Independencia*[14], identificando también las actividades realizadas por mujeres en este proceso: *lectoras, anfitrionas, activistas, escritoras, peladoras, proveedoras, troperas, soldados, sepultureras, vivanderas, acompañantes, músicas, declamadoras, espías, informantes, enfermeras, curanderas, bordadoras, costureras, cómplices. Y por cumplir estas acciones fueron exiliadas, emigradas, peregrinas, refugiadas, desterradas, prisioneras, azotadas, emplumadas, torturadas, ajusticiadas, embarazadas, violadas, seducidas, secuestradas, y cercadas*.

También en el libro de Celia de Palacios *Adictas a la insurgencia,* sobre las mujeres en la guerra de independencia en México, encontraremos ahí mujeres de la elite. Por ejemplo Mariana Rodríguez del Toro de Lazarin, María de la Soledad Leona Camila, Vicario Fernández de San Salvador, María Josefa Crecencia. Pero también a las madres, a las esposas, a las concubinas, como María Luisa Camba, Hélène la Mar, Manuela García Villaseñor, Rafaela López Aguayo Rayón. Las mujeres que tomaron las armas, como Antonia Nava, Cecilia Villareal, María Josefa Martínez. Mujeres que han sido conspiradoras, como María Teresa Medina, Carmen Camacho, Josefa Navarrete, y Josefa Huertas. En fin, en términos de un enfoque individualizado, ese trabajo se está haciendo. Las publicaciones que salgan con los trabajos de este Congreso servirán mucho a este objetivo.

En este esfuerzo, no olvidemos a millones de mujeres que como obreras, campesinas, trabajadoras del campo o de la ciudad han participado en este *proceso de independencia*. Son f*uerzas productivas, categorías sociales asalariadas,* que se convertirán luego en el *proletariado femenino* de la ciudad, de la periferia de las ciudades y del campo, en su mayor parte pobres y explotadas.

Todo este movimiento social tendría en el siglo XX otro desarrollo, la prolongación del movimiento de independencia – cuando hacen su primer ejercicio colectivo de participar en política - en el siglo XX serán las luchas por el *voto femenino, por elegir y ser electas, para ser designadas en la administración pública.* Son las que tienen sus programas por la *igualdad de salario,* son las que luchas por tener los derechos de *administrar su propio cuerpo*, son las que exigen una *educación para las niñas,* son las mujeres que incorporan a los programas de las nacientes republicas un componente que *humanizan la política*. Son las que se interesan por los temas de salud, por temas de la educación, las que se interesan por la condición de la mujer en la casa, en el campo, en el trabajo. Las que exigen *la libertad y la igualdad* en el acceso a las escuelas, las que se preocupan por el medio ambiente y el agua. En la mayor parte de las republicas de nuestro continente americano es este movimiento que ha *humanizado la política* en el siglo XX. Es el movimiento cíclico que viene de los avatares de la *conquista*, del surgimiento de la *modernidad, del siglo de las luces, de la independencia* y luego en este siglo XX y XXI, encontramos siempre a las mujeres participando plenamente en *los procesos de desarrollo humano, de equidad, y de inclusión. Siempre humanizando al hombre, a la sociedad y la naturaleza.*[15]

[14] Alcibíades, Mirla. *Mujeres e independencia. Venezuela: 1810-1821.* Caracas: Centro Nacional de Historia, 2013.
[15] Agradezco a Gustavo Pastor, doctorante en el EHESS de Paris, por su apoyo a esta investigación.

Bibliografía

ALCIBIADES, Mirla. *Mujeres e independencia. Venezuela: 1810-1821*. Caracas: Centro Nacional de Historia, 2013.

BRAQUE, Remi. *Du Dieu des chrétiens et d'un ou deux autres*. Paris : Flammarion, 2008.

CARRERA DAMAS, Germán, LOMBARDI, John V, *Historia General de América Latina, v. V: La crisis estructural de las sociedades implantadas*. Madrid: Ediciones Unesco, 2003.

DEL PALACIO, Celia. *Adictas a la insurgencia. Las mujeres de la guerra de independencia*. México DF: Punto de lectura, 2010.

FICK, Carolyn. The making of Haiti: the Saint-Domingue Revolution from Below. Knoxville: the University of Tennessee Press, 1990. Version francesa : Les Perséides Editions, 2013.

GONZALBO AIZPURO, Pilar y ARES QUEIJA, Berta (Coord.). *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*. Sevilla-México: Ediciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y El Colegio de México, 2004.

GUARDIA, Sara Beatriz (Coord.). *Las mujeres en la Independencia de América latina*. Lima: CEMHAL, UNESCO, USMP, 2010.

GROTIUS, Hugo. *Sobre el derecho de la guerra y la paz*. Paris: 1665.

LEZAMA LIMA, José. La expresión americana. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

LE POINT REFERENCES. «Homme, Femme, Les lois du genre. Les textes fondamentaux», Paris : Juillet-août, 2013.

MARTINEZ HOYOS, Francisco (Coord.). *Heroínas incomodas. La mujer en la independencia de Hispanoamérica,* Madrid: Ediciones Rubeo, 2012.

MONTIEL, Edgar. « Oficio de intelectuales: interpretar la realidad ». En: *Mariátegui en el Siglo XXI. Lecturas Críticas*. Sara Beatriz Guardia, Coord. Lima: Ediciones Minerva, 2012.

ZINN, Howard. *La otra Historia de Estados Unidos*. Madrid: Editorial Hiru, 1997.